



SESIÓN PLENARIA

5.- Propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre las actuaciones del Gobierno de Cantabria para la instalación de una fábrica de fibroyeso en Orejo, formulada por quince Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario Popular. [8L/7020-0001]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto número 5 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre las actuaciones del Gobierno de Cantabria para la instalación de una fábrica de fibroyeso en Orejo, formulada por quince Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 78 del Reglamento, con turnos a favor y en contra de diez minutos y fijación de posiciones de cinco minutos cada Grupo Parlamentario.

Turno a favor de la propuesta. Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sr. Presidente.

Que la ubicación de un cuadro haya dado lugar al debate más encendido de la Cámara en lo que llevamos de Legislatura, yo creo que hay alguno que tuviera que repensarse las prioridades, En fin, vamos a hablar de un tema que yo creo que tiene algo no digo más de trascendencia, pero quizá un poquito.

El 19 de junio del año 2008, nuestro Grupo Parlamentario solicitó la creación de una Comisión de Investigación sobre las actuaciones del anterior Gobierno en el proceso de constitución e implantación de una empresa cuyo nombre: GFB es del dominio público por haberse convertido en el mayor fiasco empresarial con implicación pública que se recuerda en Cantabria.

Que con semejante nivel de inversión, un proyecto empresarial fracase cuando aún no ha iniciado siquiera la fabricación de aquellos productos para los que fue creado es noticia sin duda alguna. Pero cuando en ese fracaso quienes salen esencialmente perjudicados son los recursos públicos de la Región, lo mínimo que se puede esperar son explicaciones de los responsables.

A día de hoy, los ciudadanos no sabemos con exactitud cuánto dinero enterró el anterior Gobierno en este proyecto. Y menos aún sabemos lo que se va a perder definitivamente. Sin ni siquiera con acceso a la documentación existente de todo este proceso es posible precisar con total exactitud a cuánto asciende el coste del desastre, estarán con nosotros en que es necesaria una investigación. Porque no se conoce con exactitud lo invertido por el Gobierno, por el anterior Gobierno, pero las más fiables aproximaciones dicen que estamos hablando de un quebranto a los recursos regionales que siendo moderados puede rondar los 50 millones de euros.

La mayoría de los mortales, la verdad es que no sabemos exactamente cuánto dinero son 50 millones de euros. Pero si usamos la calculadora y les digo que son más de 8.300 millones de pesetas es más sencillo dimensionar lo que los ciudadanos hemos enterrado en semejante despropósito.

A pesar de todo esto, nadie ha dado aún explicaciones al respecto. Por mucho que en la Legislatura pasada este tema centrarse -y lo hizo- un número enorme de debates, interpelaciones, preguntas, solicitudes de documentación, etc., estamos lejos de conocer muchos aspectos turbios de ese disparate.

En la Legislatura pasada, lo poco que pudimos conocer del proceso; por cierto siempre a través de canales no gubernamentales, pues el Gobierno bien que se afanó en que jamás se supiera qué es lo que se estaba guisando en este asunto; era tan incomprensible, era tal desatino, era tan aparente negligencia que lo milagroso es que el proyecto hubiera llegado a buen puerto, hubiese sido realmente un milagro.

Desgraciadamente para nuestra Región, aquí se cumplió la lógica. Lo que se hace rematadamente mal suele acabar rematadamente mal. Estos días hay quien ha querido despejar su responsabilidad diciendo que aquí el problema se resume en un socio que sale rana y que estas cosas pasan todos los días. No señores. Uno puede ser todo lo torpe y negligente que le dé la real gana cuando gestiona su patrimonio, pero cuando gestiona el de los ciudadanos debe actuar con la máxima prudencia y con todas las salvaguardas posibles.



Cuando se gestiona el patrimonio público se han de poner los mecanismos para que si los socios salen ranas, el dinero de los ciudadanos quede a buen recaudo. Porque al Gobierno anterior, Señorías, le han salido más de un socio rana que se ha ido de rositas y causando grave perjuicio a los intereses regionales.

Este asunto de GFB hubiera acabado enterrado en la cal viva del olvido, porque algunos personajes que habitaba en el poder se creían con absoluta impunidad. Pero han querido los ciudadanos que estos asuntos no quedasen en el cajón de los misterios sin resolver y han dado la mayoría a quienes prometimos traer la transparencia y han dado la espalda precisamente a quienes durante ocho años ocultaron esta y muchas otras realidades, por cierto nada ejemplares, a los cántabros.

En ese compromiso electoral de transparencia han de enmarcar esta propuesta, porque dijimos que los ciudadanos iban a saber en qué, cómo y quién ha gastado sus recursos y lo vamos a cumplir.

Cincuenta millones de euros son 50 millones de motivos para esclarecer este asunto que esconde muchísimas incógnitas. Tanto se afanó el anterior Gobierno en esconder la verdad sobre GFB y sobre empresas públicas y sobre fundaciones y sobre tantas entidades de esa administración paralela que han provocado un efecto rebote en la sociedad.

Estas cosas suelen ser proporcionales. Tanto se empeñó su Gobierno, Sr. Revilla, en ocultar la información como ha crecido en los ciudadanos el empeño por conocerla.

Y el primer asunto al que hemos de enfrentarnos es el desastre de GFB. Esto no es así por casualidad, sino porque este Grupo así como los responsables actuales del Gobierno han tenido que analizar la información contra-reloj para afrontar la muy difícil situación del concurso de acreedores que ustedes dejaron como bendita herencia y cuyo plazo de presentación de convenio finalizaba, porque así lo determinó la autoridad judicial y nadie más el pasado 28 de septiembre.

La lógica podría hacer pensar que el tener acceso a la documentación obrante en poder del Gobierno sería suficiente para despejar las incógnitas, para comprender las decisiones tomadas y para identificar a los responsables de tales decisiones. Pero una vez más la lógica falla por la documentación en muchos casos incompleta, o que ha debido ser requerida en otros conductos notariales, solo nos habla de actos, muchos de ellos absolutamente incomprensibles incluso para los expertos en estas materias.

Y digo incomprensibles porque no es frecuente que un socio en un negocio actúe contra sus propios intereses y menos aún que lo haga en todas las decisiones importantes de un proceso.

Y ese socio no es cualquier socio, sino un Gobierno al que se supone que actúa en defensa del interés general. No hablamos de una torpeza, sino de una cadena de torpezas que violenta cualquier lógica.

Y también resulta preocupante que ese mismo socio que no es cualquier socio, sino un Gobierno, haya realizado actos a los que pretende dar efecto retroactivo para disimular la negligencia, o dar la cobertura normativa, o apariencia de normalidad.

Y como aquí no hablamos de negocios privados, sino públicos, resulta que las decisiones se han tomado aparentemente contra el interés público, por parte de quien tenía precisamente el mandato de salvaguardar ese interés público.

Las decisiones de los gestores públicos aquí han producido efectos muy beneficiosos para los socios privados, esos socios que algunos dicen que han salido ranas. Y por la misma regla de tres han producido efectos muy perniciosos para la otra parte, y la otra parte somos todos los cántabros.

Si esas decisiones son actos de incompetencia supina, o de notable negligencia, o decisiones interesadas que ocultan asuntos turbios es imposible conocerlo con certeza ni deducirlo con la documentación existente. De eso les doy mi palabra.

Y precisamente porque es necesario precisar quiénes son los responsables de determinadas decisiones, y es necesario a su vez calificar la trascendencia y gravedad de tales decisiones, se hace imprescindible acudir a este instrumento que contempla nuestro Reglamento, que es la Comisión de Investigación.

Desde que nuestro Grupo registró esta iniciativa hemos escuchado muchas opiniones y creo que es importante hacer algunas consideraciones.

Hemos escuchado entre tantas opiniones, argumentos muy peregrinos entorno a la conveniencia o no de la constitución de la Comisión de Investigación.



Hemos escuchado que no hay que mirar atrás, que el Gobierno no debe perder el tiempo en revisar este asunto, pero este argumento no se sostiene. El Gobierno, no va a perder ni un minuto en revisar nada. Porque esta Comisión se produce en el ámbito estrictamente parlamentario y si introduce más carga de trabajo, lo será para Sus Señorías, que por otra parte para eso estamos.

Por supuesto que el Gobierno tiene que actuar en GFB, y lo está haciendo, pero en un ámbito muy diferente como es el de la gestión. Los nuevos responsables del Gobierno están dedicados plenamente a intentar salvar los muebles de un proyecto que han heredado en pleno concurso de acreedores. Es decir, en quiebra.

Los actuales responsables están dedicados a buscar soluciones, dedicados a encontrar salidas viables que sean las más beneficiosas para el interés general, o al menos las menos lesivas. Porque a nadie se le escapa que la situación heredada es especialmente mala.

Ya sé que a ustedes no les gusta hablar de herencias pero es que ustedes dejan unas herencias para echarse a temblar. El caso GFB es paradigmático, ésa es la actuación del Ejecutivo. Y la nuestra, en esta Cámara, es contribuir a esclarecer el proceso que ha conducido a una situación tan desastrosa para el interés general.

He escuchado también que ya se ha debatido hasta el hartazgo sobre este tema, en este Parlamento, y que se conocen todos los pormenores. Eso es una verdad que oculta una gran mentira. No es lo mismo preguntar que ser respondido. No es lo mismo pedir información que recibirla.

Hemos debatido hasta el hartazgo sobre la actitud de un Gobierno que ocultaba datos al Parlamento. Ése ha sido el debate, porque nunca se ha podido entrar al fondo de los asuntos.

Hemos escuchado estos días también que estamos en el Gobierno y que por tanto tenemos toda la información, que sobra crear una Comisión de Investigación. Pero ya les he dicho que lo que tenemos son documentos que nos hablan de decisiones adoptadas, o que son el producto de ellas; pero lo que no tenemos es la explicación de tales decisiones y en algún caso, ni siquiera la certeza en la paternidad de tales decisiones.

En definitiva, lo que hoy debatimos y vamos a votar es si los ciudadanos tienen el derecho a conocer por qué y cómo se produjo el mayor fiasco industrial con participación pública de la historia reciente de Cantabria.

Lo que hoy votamos es si los ciudadanos merecen saber por qué el Gobierno anterior enterró más de 50 millones de euros de sus impuestos en un proyecto cuya viabilidad desconocía. Y por qué lo hizo sin los pertinentes análisis técnicos y sin las menores precauciones hasta el punto de incumplir en una inversión millonaria de semejanza naturaleza, los mínimos requisitos que él mismo exige al resto de los ciudadanos, incluso para la más humilde de las inversiones.

Votamos, por tanto, si los ciudadanos tienen el derecho a saber por qué alguien ha sido tan negligente. Votamos si los ciudadanos tienen derecho a saber quiénes son los responsables de que lo que se publicitó como proyecto estrella...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Voy finalizando, Sr. Presidente.

...en materia industrial haya acabado en un desastre estrella, sin los puestos de trabajo prometidos y con una factoría fantasma, provisional monumento a la presunta torpeza -y de momento no lo califico de otra manera- de algunos gestores públicos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos al turno en contra.

¿Se va a utilizar? Pues entonces pasamos a la fijación de posiciones.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Mire, Portavoz del Partido Popular, usted ha venido aquí ya a exponernos las conclusiones de la Comisión de Investigación y después de oírle y de ver lo que usted dijo en la rueda de prensa de presentación de esta petición, usted lo



que tiene que hacer es ir a los Tribunales y yo le animo que lo haga inmediatamente. Después de hablar aquí de asuntos turbios y de irregularidades.

Mire, es lamentable y es lo que lamenta mi Grupo Parlamentario, el que usted utilice este Parlamento para montar un espectáculo circense sobre un tema sobre el que se han dado todo tipo de explicaciones.

Tienen mayoría absoluta desde el pasado 22 de mayo. Y desde ese día, mi Grupo y muchos ciudadanos de Cantabria nos preguntamos: para qué iban a utilizar ustedes esa mayoría absoluta; si la iban a utilizar para crear empleo, para mejorar la Educación o la Sanidad, para proteger a los que peor lo están pasando. Pues no. Lamentablemente para los cántabros, no la utilizan ustedes para eso. Ustedes, la están utilizando para mirar al pasado, para actuar con total revanchismo hacia todo lo que hizo el anterior Gobierno. Y es lamentable, pero es sobre todo grotesco.

Y mire, yo le voy a decir cuáles son los motivos de esta Comisión de Investigación; son dos, única y exclusivamente dos. El primero, las elecciones generales del 20 de noviembre. Ustedes pretenden mantener vivo un debate que utilizaron en la campaña electoral y en la pasada legislatura. Y pretenden sacar rédito electoral.

Y el segundo motivo es tapar la nula gestión de este Gobierno. Tapar que Cantabria está paralizada, tapar que ustedes no están haciendo nada y que estamos perdiendo el tren del futuro.

Esgrimen argumentos para esta Comisión de investigación. Dicen que ustedes tienen interrogantes e incógnitas sin contestar. Dicen que hay imposibilidad de conocer todo el proceso de GFB y hablan -como usted ha hablado aquí- de irregularidades y de cosas turbias.

Y la mayor irregularidad, Señorías, es utilizar este Parlamento para solicitar una Comisión de Investigación que no tiene ninguna razón de ser. Aquí ha habido debates, comparecencias, preguntas, interpelaciones; más de 200, en las cuales el Gobierno ha dado todo tipo de información.

Pero además los responsables de SODERCAN, en su Consejo de Administración en el que está la Universidad, la Cámara de Comercio, los agentes sociales y destacados militantes de su Partido han tenido todo tipo de información.

El objeto de una Comisión de Investigación son pedir responsabilidades políticas y responsabilidades penales si las hubiera, y mire las responsabilidades políticas no tiene ningún sentido pedirselas a un Gobierno que ya no es Gobierno, a un Gobierno que ya las dio en este Parlamento, a un Gobierno que además ya las dio también el pasado 22 de mayo.

Y las responsabilidades penales saben ustedes muy bien que hay dos procesos: un proceso concursal, en el cual han intervenido unos administradores judiciales, que está en marcha, trabajando ¿y ustedes creen que si en tres años hubieran detectado alguna irregularidad no hubieran hecho algo? Pues mire yo creo que sí.

Pero hay otro proceso y es que personas y organizaciones de dudosa trayectoria, vinculadas directa o indirectamente al Partido Popular, llevaron el asunto a los tribunales de justicia, lo llevaron a la fiscalía anticorrupción en el año 2008 y desde entonces no hemos sabido nada, la fiscalía anticorrupción no ha actuado en absoluto.

Sí, sí, tienen ustedes toda esa información y mucho más, porque ha hecho usted aquí las conclusiones de la Comisión de Investigación.

Y Señoría, mire ¿sabe qué pasa?, que ustedes lo único que quieren montar en este Parlamento, es un nuevo espectáculo de descrédito del anterior Gobierno, en plena campaña electoral para sacar réditos porque se los dio la pasada Legislatura y porque se los dio también en las elecciones del pasado mes de mayo.

Y miren, su Gobierno está centrado única y exclusivamente en subir un peldaño más cada Pleno, un peldaño más en ese juicio universal que pretenden hacer al anterior Gobierno.

Empezamos con la herencia recibida, de ahí pasamos a ser una queja permanente del Gobierno de Cantabria y les digo de verdad que lleva camino de convertirse en una obsesión enfermiza con consecuencias, y esto es lo peor, nefastas para nuestra Comunidad Autónoma.

Yo no sé si ustedes son conscientes de lo que supone esta iniciativa, para este trabajo que usted dice que está haciendo el Gobierno para buscar una salida, una negociación para el tema de GFB.

Y miren, miembros del Gobierno y Diputados y Diputadas del Partido Popular, ustedes tenían que estar poniendo en marcha medidas que favorezcan la creación de empleo, medidas que nos hagan ser más productivos, más competitivos en nuestra economía. Medidas para que Cantabria siga avanzando como lo hizo en los últimos años.



Pero ustedes no, ustedes prefieren seguir por la senda del despropósito y yo espero y confío que los ciudadanos sepan discernir entre los que estamos en política para solucionar los problemas de los ciudadanos y los que trabajan a destajo, que son ustedes, para crearlos y que optan por dar lamentables espectáculos de enfrentamientos y polémicas estériles, en lugar de estar hablando aquí de ideas y soluciones a los problemas de los cántabros.

Y no intenten amedrentarnos que lo llevan haciendo en todos los Plenos de este Parlamento, para que no hagamos oposición. Sí, sí, porque hay que pedir perdón para preguntar, para interpelar; no lo intenten, porque vamos a seguir haciendo oposición cada lunes en este Parlamento.

Voy a concluir y voy a concluir diciéndole que esta Comisión de Investigación forma parte de una estrategia que tienen planteada para tapar la nula gestión de este Gobierno...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Para tapar... -acabo Sr. Presidente- le pido generosidad como la ha tenido con los anteriores.

Para tapar la responsabilidad que ustedes tienen de gobernar, de actuar. Esta Comisión busca tapar su incompetencia como gobernantes, no mira al futuro, no, mira al pasado y es la prueba palpable de que son la oposición de la oposición porque no se creen que son gobierno y por ello no actúan como tal.

Les bastan sus votos para sacarla adelante y la van a sacar. Nosotros no vamos a votar que sí por todo lo que les acabo de decir, tampoco nos vamos a abstener porque no queremos ser cómplices de este espectáculo, vamos a votar que no a esta Comisión de Investigación, en coherencia con todo lo que hemos dicho en ocasiones anteriores...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Y haremos lo mismo -acabo ya- haremos lo mismo en todas aquellas Comisiones de Investigación que tengan el mismo objetivo que éste, que es calumniar y vilipendiar al anterior Ejecutivo en una estrategia claramente electoralista que pretende establecer cortinas de humo sobre la inacción de este Gobierno.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Le corresponde el turno al Grupo Parlamentario regionalista, tiene la palabra D. Rafael de la Sierra por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente.

Bueno suscribo todo lo que ha dicho la Portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra y sigo con lo de la oposición, que para mí, la verdad es que la oposición es muy importante y siempre lo he mantenido en democracia la oposición es fundamental, pero claro la oposición es importante cuando hay Gobierno, no se puede dedicar todo el mundo a hacer oposición y el Partido Popular en este momento sigue dedicando la mayor parte de su tiempo a hacer oposición.

Perdiendo un tiempo que yo creo que sería precioso para solucionar los problemas que tienen encomendados y la iniciativa de hoy es una prueba clarísima de esto que estoy diciendo, después de más de 200 iniciativas que se han tenido en este Parlamento, de todo tipo, documentación, entregada de todo tipo, incluso con el procedimiento concursal que se conoce, por cierto estamos en concurso, todavía no se sabe si es quiebra, ustedes es que siempre ven la parte más negativa del asunto.

Todos, incluidos los ciudadanos interesados, tienen información suficiente del problema de GFB, de la historia de GFB y de la realidad de este momento de GFB, del dinero invertido, del fracaso de la política comercial de la empresa, del problema que tuvo, de la crisis de la construcción, de la situación de concurso en que se encuentra, del despido de los trabajadores, de la situación en la que se encuentra actualmente, también sabe que existe una nave construida que tiene su valor, que existe una maquinaria, y que hay una obligación que tienen ustedes también de intentar hacer todo lo posible para salvar lo que sea salvable de esta empresa y si es posible todo. Pero de GFB se sabe todo lo importante, es más si hubiera algo que no se conoce, ustedes pueden conocerlo perfectamente, por tanto están pidiendo una Comisión de Investigación quien tiene en sus manos toda la documentación, todos los datos, todos los resultados, toda la información y en consecuencia lo que busca no es investigar sino otra cosa.

Y dice usted que con todos esos datos que se tienen no es posible llegar a la verdad y para llegar a la verdad el Gobierno que tiene la Intervención General, las auditorías, los asesores, las posibilidades de contratar con todo ese dinero



que se están gastando no puede aclararlo y lo tiene que aclarar usted en una Comisión del parlamento, no se lo cree ni usted.

Usted lo que busca o ustedes una maniobra de distracción, distraer a los ciudadanos de los problemas reales, en primer lugar de la propia solución de GFB porque ahí sí que podían ustedes dedicar sus esfuerzos y traernos aquí iniciativas para solucionar ese problema pero eso no lo hacen, nosotros creemos como dijimos cuando se han debatido estas iniciativas anteriormente que lo importante es intentar recuperar la inversión y no llorar sobre el agua derramada, no buscar la revancha, por tanto una maniobra de distracción en primer lugar para no afrontar la búsqueda de soluciones en GFB, pero sobre todo una maniobra de distracción para ocultar dos hechos fundamentales que hemos conocido esta semana.

Primero, la confesión pública del Presidente de Cantabria Sr. Diego de que no cumplirá gran parte de sus compromisos, dice que debido a la crisis económica como si no se conociera la crisis económica antes de llegar al Gobierno, no, debido a la incapacidad y debido a que se mintió a los ciudadanos de lo que se iba a hacer y se sabía que no se podía cumplir como por ejemplo el paro que ya es responsabilidad suya y que sigue creciendo de manera exagerada porque entre otras cosas ustedes no han tomado ni una sola medida en contra del paro, ahora sí, se van a gastar 270.000 euros en hacer auditorías sobre empresas que ya están auditadas, pero el paro, las promesas que ustedes hicieron cero, y lo pagos a los proveedores que iban a arreglar en mes y medio no se adelantan ahí siguen lo pagos a proveedores y ustedes no quieren dar explicación, quieren desviar la atención para otro sitio y los errores y deficiencias que ha habido en la puesta en marcha del curso escolar que los ciudadanos miren para otro lado, que miren para GFB.

Esa realidad que el Partido Popular no cumple sus compromisos electorales es la que ustedes intentan ocultar con los debates de la Comisión de Investigación, con las comparencias, con las fotos con los chascarrillos, queriendo convertir este Parlamento en una especie -me dicen- de "Sálvame Deluxe" a la cántabra, que es exactamente lo que va a ocurrir.

Y segunda realidad que tratan de ocultar que también hemos conocido esta semana. Por primera vez en 16 años, no van a presentar ustedes los Presupuestos en plazo, desde 1995, cuando ustedes y nosotros tuvimos que presentar los Presupuestos en circunstancias mucho más difíciles de crisis económica del 93, de deuda extraordinaria de Cantabria, de total y absoluta falta de administración pública. Y tuvimos que presentar no uno, sino dos Presupuestos, con unos intereses además de la deuda, al 15 por ciento en aquella época.

Ustedes, por primera vez no van a presentar Presupuestos en plazo, porque son unos incapaces. Y no van a conseguir hacerlo. Y lo van a hacer en la peor época de estos 16 años, cuando son más necesarios que nunca. Van a ser incapaces de presentar Presupuestos en plazo, pero el Parlamento, este Parlamento que tendría que estar debatiendo los Presupuestos estará entretenido en mirar y transmitir a los ciudadanos la imagen que ustedes quieren de descontrol, de desgobierno y como decía antes, de reality show.

Y finalizo, Sr. Presidente. Nosotros, no queremos participar en ese paripé, desde luego y por ello, nos vamos a abstener de esta iniciativa que ustedes plantean porque no faltaba más que encima transmitieran ustedes a los ciudadanos la idea de que hay algo que ocultar. De ninguna manera. Pero, sin embargo, sí que hay que dejar en sus justos términos lo que pretenden con esta iniciativa.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Los aficionados a los reality y al "Sálvame Deluxe" y esas cosas no se sientan en esos escaños, en este Parlamento, precisamente.

Ustedes me están diciendo con todo eso que han expuesto hasta este momento que los ciudadanos no tienen derecho a saber en qué un Gobierno ha dilapidado 50 millones de euros, más de 8.000 millones de las antiguas pesetas. Y que toda la explicación que los gestores de esos recursos públicos van a dar a la sociedad es que a veces hay socios que salen ranas, riñen con su madre, y estas cosas pasan todos los días.

¿Ustedes creen que un Gobierno puede dar por toda explicación de semejante proceso esas palabras? No, no, ustedes apelan también a los tribunales.

¿Y para qué está este instrumento de la Comisión de Investigación? Pues entre otras cosas, para conocer. Porque me temo que se están poniendo ustedes la venda antes de la herida. Porque lo que nosotros queremos es saber lo que no hemos podido saber durante todos estos años. Porque esas 200 intervenciones parlamentarias de las que ustedes me



hablan, siempre han tratado de por qué ustedes no contestaron a las cuestiones que se planteaban y por qué no remitían la documentación que se les pedía. Jamás sobre el fondo del asunto.

Ustedes se dedicaron ocho años a ocultar los datos sobre GFB, sobre las empresas públicas, es lo que han hecho durante ocho años. Y llegaron al extremo de decir, en el colmo del desvarío: "ganen las elecciones, si quieren conocer los hechos"

Pues hemos ganado las elecciones y hemos analizado la documentación y del análisis de la documentación, en este caso concreto de GFB, conocemos hechos. Pero tenemos más incógnitas de lo que conocemos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento, Sr. Diputado.

Por favor, les ruego silencio.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Los que no nos vamos a amedrentar somos nosotros, porque tenemos un compromiso con los ciudadanos muy claro.

Nosotros dijimos que íbamos a venir a traer la transparencia a la vida política de Cantabria y lo vamos a traer, les guste o no les guste.

Y GFB es uno de los asuntos más turbios que ha habido en esta región. Aquí, alguien tiene que explicar por poner un ejemplo: por qué pagó por activos de segunda mano, un sobreprecio respecto de lo que el adquiriente en primera mano había pagado. Los primeros activos que se revalorizan con el tiempo -que uno conozca- en una inversión empresarial. Eso lo va a tener que explicar alguien.

Por qué el reparto accionario no corresponde exactamente con las aportaciones de los socios. Por qué, por poner un ejemplo, se adquiere una maquinaria y no hablamos de poco dinero, de muchos, de varias decenas de millones de euros sin un peritaje. Es que eso no lo hace nadie, es que ustedes se lo piden cuando va un señor cualquiera a pedir un proyecto de autoempleo, que quiere montar un kiosco de golosinas, ustedes le piden, la Administración le pide y ustedes le piden, estudio de viabilidad, valoración de los activos fijos, le piden una serie de requisitos básicos y el Gobierno se mete en una inversión empresarial y firman protocolos sin peritar, sin conocer lo que está aportando, o sea...

Es que es una cosa tan demencial, es tan demencial que no se puede ir a un juzgado con ella. Primero hay que conocer cómo se han tomado y quién ha tomado las decisiones. Es lo primero que hay que saber, porque es que una de dos, o tienen una explicación que no alcanzamos a conocer los profanos y lo peor de todo, tampoco los expertos, o es que las explicaciones son realmente muy preocupantes, muy preocupantes.

Tenemos este instrumento en manos del Parlamento. Hemos estado ocho años queriendo conocer la información y ustedes obstinados en no darla. Y la vamos a tener, la vamos a conocer y el primer paso es una Comisión de Investigación, porque de esa manera las personas que hayan tenido que tomar determinadas decisiones, podrán explicar por qué las tomaron, porque la mayoría de los mortales no entendemos cómo se han tomado, porque todas se han tomado en contra de los intereses de Cantabria y eso tampoco creemos en esas cadenas de casualidades, las tonterías unas sí, pero las cadenas de negligencias y que en su transcurso se van decenas de millones de euros, son como mínimo preocupantes y como mínimo objeto de investigación.

Y este Parlamento lo puede hacer y no apele al Gobierno, porque el Gobierno tiene que gobernar y el Gobierno está buscando soluciones para GFB en otro ámbito, en el ámbito de la gestión, es que aquí el Gobierno no tiene nada que ver. Es que esto es una Comisión parlamentaria y los que nos vamos a dedicar a conocer y ver hasta dónde podemos conocer lo que ha ocurrido en todo este proceso, vamos a ser los Diputados y va a ser por supuesto, la opinión pública y se va a hacer en el seno del Parlamento. Eso no va a obstaculizar la labor del Gobierno.

El Gobierno está trabajando en otro ámbito, que es el de intentar salvar los muebles en semejante desastre y a lo mejor, incluso podemos, puede que tengamos algunas buenas noticias con el tiempo ¡quién lo sabe!

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado, Sra. Secretaria?



LA SRA. BEITIA VILA: A favor, veinte; en contra, siete; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda aprobada la creación de la Comisión de Investigación.

La Mesa del Parlamento determinará la tramitación prevista en los artículos 54 y concordantes del Reglamento de la Cámara.